



**RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA EJECUTIVA
N° 012-2025-SENAMHI/PREJ**

Lima, 13 de enero de 2025

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 129-2022-SENAMHI/PREJ, se designa a partir del 12 de noviembre de 2022, al señor FELIPE BENITO RUIZ MELGAREJO, para ocupar el puesto de Director de la Unidad de Abastecimiento de la Oficina de Administración del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú – SENAMHI;

Que, en aplicación del literal s) del artículo 11 del Reglamento de Organización y Funciones del SENAMHI, aprobado mediante Decreto Supremo N° 003-2016-MINAM, se ha visto por conveniente dar por concluida la designación señalada en el considerando precedente;

Con el visado de la Gerente General, de la Directora de la Oficina de Recursos Humanos, y del Director de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con el Reglamento de Organización y Funciones del SENAMHI, aprobado mediante Decreto Supremo N° 003-2016-MINAM.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluida la designación del señor FELIPE BENITO RUIZ MELGAREJO en el puesto de Director de la Unidad de Abastecimiento de la Oficina de Administración del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú – SENAMHI.

Artículo 2.- Notificar la presente Resolución al señor FELIPE BENITO RUIZ MELGAREJO y a la Oficina de Recursos Humanos, para los fines pertinentes.

Artículo 3.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Web Institucional del SENAMHI (www.senamhi.gob.pe).

Regístrese y comuníquese

GABRIELA TEOFILA ROSAS BENANCIO
Presidenta Ejecutiva
Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología
del Perú – SENAMHI